

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACION ID N°3649-93-L116
“ADQ. MOTOBOMBA PARA LA MUNICIPALIDAD
DE QUILLECO”.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.716-1

QUILLECO, AGOSTO 29 DE 2016

VISTOS estos antecedentes:

- El Decreto Alcaldicio N° 1602 de fecha 16 de agosto de 2016, donde se autoriza el llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, N° ID 3649-93-L116, “ADQUISICIÓN MOTOBOMBA PARA LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO”.
- El Decreto Alcaldicio N° 2184 de fecha 10 de Diciembre de 2015, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2016 con acuerdo del Concejo Municipal
- El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003; y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La Orden de Pedido N°06 de fecha 09 de agosto de 2016 de la oficina de Emergencia y TTR, solicitando licitación para la “ADQUISICIÓN MOTOBOMBA PARA LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO”.
- La Tabla Comparativa y Acta de Adjudicación.

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE**, la Licitación ID 3649-93-L116, **ADQUISICIÓN MOTOBOMBA PARA LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO**”, a la Empresa, **INGENIERÍA PUMPS SPA.**, RUT: 76.324.613-2, comuna de **MACUL, (SANTIAGO)**, por un Valor de \$ 178.500.- I.V.A y flete incluido según los criterios de evaluación considerados.

PROVEEDOR	NOMBRE DE LA OFERTA	ESPECIF. PROVEEDOR	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO CON IVA \$	MONTO TOTAL CON IVA \$	PRECIO 35%	CUMP. ESPECIF. TÉCNICAS 35%	TIEMPO ENTREGA 20%	GARANTÍA 10%	TOTAL %
INGENIERIA PUMPS SPA	ADQ. MOTOBOMBA PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO	MOTOBOMBA MARCA FIRMAN DE 3 PULG DE DESCARGA Y SUCCION, SE ADJUNTA FICHA TECNICA, PLAZO DE ENTREGA 1 DIA, PUESTO EN SUS BODEGAS, GARANTIA 24 MESES	1	178.500	178.500	35	30	20	10	95

/..

- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al ítem 215-29-05-999, adquisición de máquinas, subprograma 02 del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLIQUESE**, este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



VºBº ~~SECRETARÍA~~ /asa

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C.c. Oficina de Emergencia
- C.c. Arch. Adquisiciones